GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

GM/U.O.C. Nº 70/2022.-

San Juan Bautista Misiones, 06 de mayo de 2.022.-

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De mi mayor consideración:

En nombre de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones, me dirijo a Usted a con el objeto de saludarle cordialmente y a la vez remitir nuevamente los documentos del llamado **CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO**. Con respeto al comentario 1 establece:

COMENTARIOS:1- Al momento de la verificación se constata que la Autorización del MEC se encuentra vencida, ya que la misma tiene un periodo de validez de 45 días. 2- Solicitamos a la convocante remitir los permisos municipales actualizados a la fecha.

Se cumple en manifestar que tal comentario no corresponde en el presente proceso licitatorio en atención a que en primer lugar la Autorización del MEC que se halla contenida en la Nota DI de fecha 05 de octubre de 2021, cargada en el SICP, no contiene ninguna referencia de que la mencionada autorización para la realización de las obras solicitadas posee un plazo de vencimiento ni un período de validez. Tampoco estamos en conocimiento de la existencia de alguna reglamentación del MEC que establezca plazo de vencimiento a las autorizaciones de obras. Se advierte claramente que las obras licitadas se hallan debidamente autorizadas por el MEC y que en la Nota DI de fecha 05 de octubre de 2021 no está indicado expresamente un plazo de vencimiento de la Autorización del MEC. En segundo lugar con respecto a los permisos municipales, los mismos se hallan debidamente cargados en el SICP y en ellos se advierte claramente también que las obras solicitadas han sido autorizadas y han sido aprobados por los respectivos municipios por lo que solicitar su actualización deviene asimismo inoficioso en atención a que reitero ya han sido debidamente autorizados y aprobados los planos y documentos respectivos de las obras a ser realizadas no sufriendo los proyectos ninguna modificación desde la fecha de expedición de los permisos municipales hasta la fecha, por lo que se solicita se proceda a publicar el presente proceso bajo exclusiva responsabilidad de esta Convocante.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Sin otro motivo en particular, me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala

Director de la U.O.C